



## LOS PARQUES URBANOS COMO MATERIA DE RECOMPOSICIÓN DE LA CIUDAD

LA ARTIFICIALIZACIÓN DE LAS BARRERAS GEOGRÁFICAS PARA ARTICULAR LA TRAMA URBANA CON SU TERRITORIO NATURAL



DIEGO FELIPE OLIVARES ROMERO

TEMA DE ARQUITECTURA II

PROFESOR GUÍA: EDUARDO EMPARANZA MONREAL

ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

# INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	4
Temática de estudio.....	4
Tema de Investigación.....	5
Motivación .....	10
Metodología .....	11
Objetivos .....	16
<b>Capítulo I : Definición de parque urbano</b> .....	17
I.1. Parque como Espacio Público.....	18
I.2. Tipologías Temáticas .....	20
I.3. Formas .....	21
I.4. Rol y Función .....	22
<b>Capítulo II: El Parque Urbano y su desarrollo en la historia</b> .....	24
II.1. El Parque en el Mundo .....	25
II.2. El Fenómeno de lo privado a lo publico .....	28
II.3. El Parque en Chile y su influencia Europea .....	30
II.4. El Parque de hoy y su avance conceptual .....	31
<b>Capítulo III: Lógica de Asentamiento. La ciudad y sus barreras geográficas</b> .....	32
III.1. Lógica de Asentamiento .....	33
III.2. Lógica de Expansión .....	35
III.3. Lógica de Reconocimiento .....	37

<b>Capítulo IV :</b>	<b>El Parque en la recomposición Urbana .....</b>	<b>39</b>
	IV.1 Descentralización .....	40
	IV.2. Tensión .....	42
	IV.3 Articulación .....	44
<b>Capítulo V :</b>	<b>VARIABLES DEL PARQUE COMO ELEMENTO URBANO .....</b>	<b>46</b>
	V.1. Accesibilidad .....	47
	V.2. Límites .....	49
	V.3. Elementos asociados y Programa interno .....	52
	V.4. Artificialización .....	55
	V.5. Observación de variables .....	59
<b>Capítulo VI :</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>61</b>
	VI.1. Reconocimiento del Parque como materia de Recomposición.....	61
	VI.2. El Parque como propuesta de solución a la ausencia de Áreas Verdes .....	62
	VI.3. Reflexión de los Parques en la Habitabilidad de la ciudad .....	63
<b>Anexos .....</b>		<b>64</b>
	Fichas Materia de Trabajo .....	65
	Bibliografía Temática .....	74
	Link Temáticos .....	77

# INTRODUCCIÓN

## TEMÁTICA DE ESTUDIO

### Parques Urbanos

La disciplina base que soporta el tema de investigación se engloba principalmente en el área del urbanismo y sus espacios públicos como elementos activos en la composición de las ciudades, los cuales son capaces de vincular al hombre con su entorno a través de un espacio libre, abierto y permeable.

Estos espacios públicos, que en la mayoría de los casos son plazas, avenidas o parques, poseen la cualidad de disminuir el activo flujo o ritmo de las ciudades a través del uso de la naturaleza y los elementos que la componen, ya sea la vegetación, el agua o el mismo relieve que da forma a los lugares.

La arquitectura juega un rol fundamental en esta temática junto al urbanismo, ya que se encarga de tomar los elementos del paisaje para construir espacios habitables aptos para el desarrollo público y libre de las personas. Es así como los parques urbanos toman un valor significativo en el tema, ya que al poseer mayores dimensiones y magnitud pueden generar un impacto considerable en la ciudad al vincularse con otros elementos urbanos como infraestructuras viales, equipamientos, tejidos residenciales y factores geográficos.

El estudio se orientará principalmente bajo el enfoque de comprender la manera en que el hombre es capaz de relacionarse con su contexto natural y cómo el parque urbano genera el vínculo entre la ciudad y el territorio.

TEMA DE INVESTIGACIÓN  
**El Parque como Elemento de Recomposición Urbana**  
Tema de Estudio / Problemática / Hipótesis

El tema de investigación se centra en estudiar los parques urbanos que juegan un rol significativo en la composición actual de la ciudad a través de la artificialización de sus barreras geográficas propias del territorio, como por ejemplo los caudales de ríos o la presencia de cerros.

En Chile, estos parques representan más bien un fenómeno de reencuentro entre la ciudad y sus fronteras naturales, ya que en sus inicios las lógicas de asentamientos fundacionales no incluyen éstos elementos geográficos como aspectos de planificación, por el contrario, son agentes que reflejan cierta hostilidad en el desarrollo urbano de las ciudades, como derrumbes provenientes de cerros o el desborde de ríos y esteros, lo que produce finalmente una evasión de estos elementos mas que una incorporación.

Esto último permite plantear la siguiente pregunta ***¿Es realmente el parque un elemento urbano considerado en la composición original de la ciudad?***. Se establece que el reencuentro mencionado entre la ciudad y su territorio viene como resultado de un extenso proceso a lo largo del tiempo, pasando por su asentamiento , su expansión urbana y el reconocimiento del elemento natural como un agente positivo en la vida pública de las personas.

Los casos que mejor reflejan el tema y la materia de recomposición son los parques ribereños y los parques de pie de cerro , ya que son elementos recurrentes en la geografía del país y su presencia natural ha permitido el desarrollo de variados proyectos urbanos a distintas escalas de intervención.

## Parque Ribereño Río Huasco – Vallenar



## Parque Forestal – Santiago



## Parque Estero Piduco – Talca



### Parque Estero Las Toscas - Chillán



### Parque Ecuador Cerro Caracol - Concepción



### Parque Costanera Río Bío Bío - Osorno



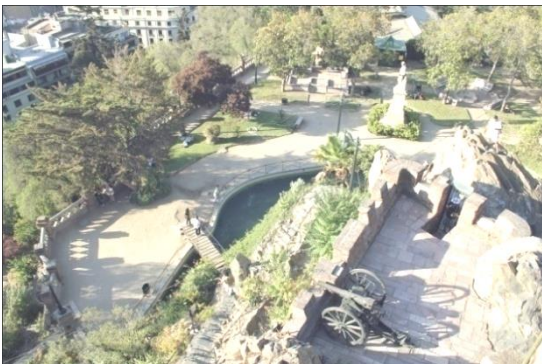
## Parque Bellavista Río Rahue - Osorno



## Parque Quinta Vergara – Viña del Mar



## Parque Cerro Santa Lucía - Santiago



## Parque Isidora Cousiño – Lota



En el ámbito personal siempre ha existido un interés constante por comprender la manera en que el hombre puede hacerse cargo de su entorno natural y cómo el paisaje llega a influir drásticamente en el habitar de una obra. Es así como el estudio parte con un enfoque orientado al paisajismo, ya que es un área que permite entrelazar variadas ciencias como la arquitectura, el urbanismo y la botánica.

La base de este pensamiento viene de la afirmación de que la naturaleza es un ente con una presencia constante y positiva en la vida de una persona, siendo capaz de vincular al hombre con sus raíces y desconectarlo del estrés urbano, como por ejemplo un jardín, una terraza hacia el mar, etc.

A medida que se indaga en la temática del paisajismo y su rol en la composición de sus espacios habitables, surge la inquietud de descubrir cómo esta rama de la arquitectura es capaz de abarcar una mayor escala, es decir, en una dimensión urbana, ya que en general, las personas que habitan una ciudad están obligadas a compartir un espacio común y a desarrollar un quehacer público. El ritmo laboral restringe el desarrollo humano a un espacio compacto y cerrado, sin vincularse con otros espacios de la ciudad.

De este modo, la naturaleza plasmada en un espacio público toma un valor importante en la ciudad, ya que regala otra gama de actividades relacionadas con el ocio, el relax y el esparcimiento y que permiten crear una identidad pública. Debido a esto, los parques urbanos son un fiel reflejo de la relación entre la composición del paisaje y la conformación de la ciudad.

### A.- RECONOCIMIENTO GENERAL DE LOS CASOS DE ESTUDIO

En primera instancia, la búsqueda de los casos pone énfasis en los parques que mejor reflejen el tema establecido, por lo cual se seleccionan parques bajo el criterio de que articulen la trama urbana de la ciudad con sus barreras geográficas, siendo en este caso ríos y cerros. Para esto se utilizan programas georeferenciados (Google Earth / OpenStreet Maps) que permitan identificar los sujetos de estudio con precisión y otorguen un sistema de información detallado para la comprensión de los mismos.

Los casos son seleccionados sin condiciones temporales, por lo que los **acotación espacio y tiempo** vendrá a tomar otro rol, el cual será un aspecto caracterizador del origen de los parques analizados, ya que existen casos desde el siglo XIX en adelante, lo cual permite realizar comparaciones dependiendo de su época.



Identificación Google Earth



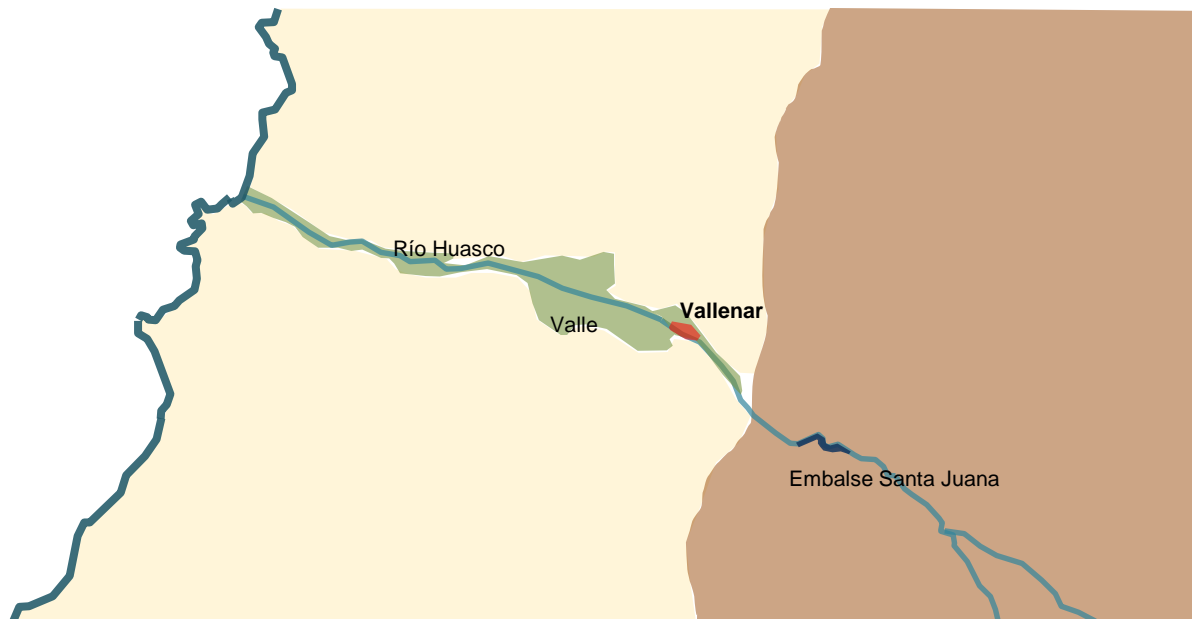
Base Información  
Open Street Maps

## B.- ANALISIS DE LOS PARQUES URBANOS

### ESCALAS DE TRABAJO

#### B.1.- ESCALA TERRITORIAL:

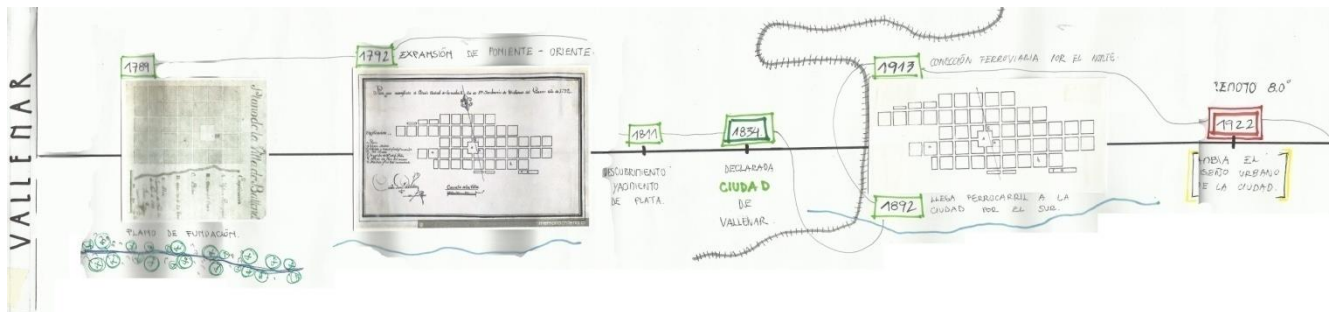
Se observan los sujetos de estudio bajo una mirada lejana, la cual permite comprender cuáles son los elementos naturales de la zona que componen el territorio y así poseer una consciencia de su origen morfológico, por ejemplo desde qué punto o embalse viene el río o a que cordón montañoso pertenece el cerro. Se establece una **Localización territorial**.



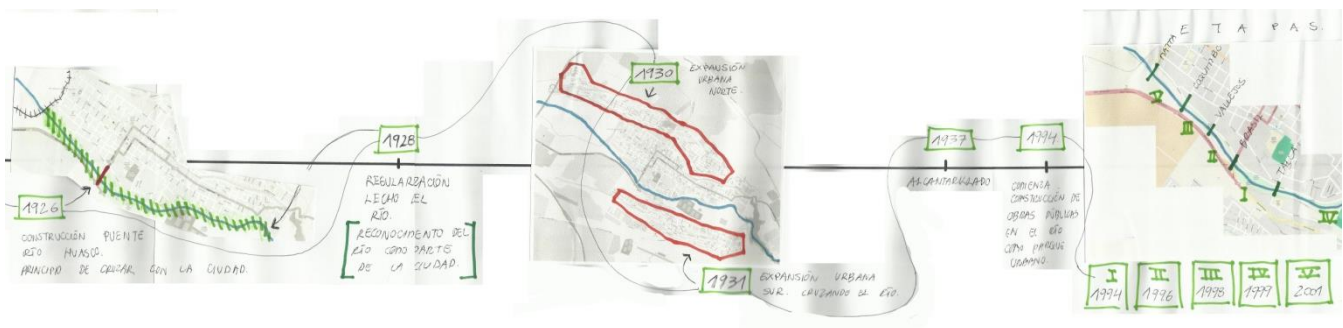
Ejemplo Ciudad de Vallenar y su territorio compuesto el río Huasco en medio de una zona desértica

## B.2.- DESARROLLO HISTÓRICO:

Se construyen líneas de tiempo de las ciudades en donde se encuentran ubicados los parques, con la finalidad de identificar la época y el momento histórico en que los sujetos aparecen en la trama de la ciudad en relación a su asentamiento. Se establece una **Localización Temporal** y aparece la problemática de estudio.

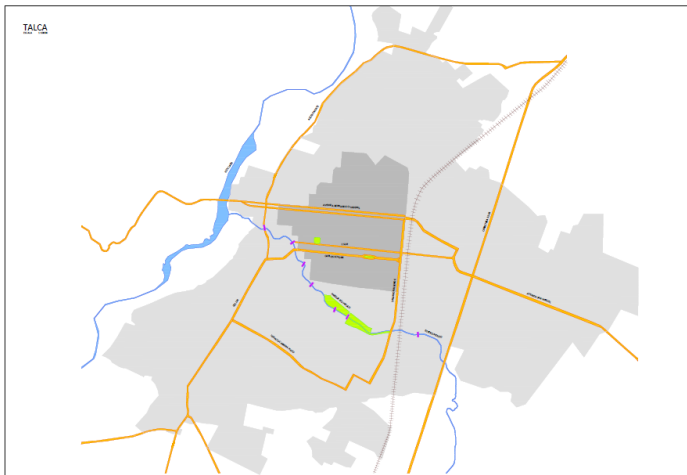


Línea de Tiempo de Asentamiento y aparición del parque



### B.3.- ESCALA COMPOSICIÓN URBANA

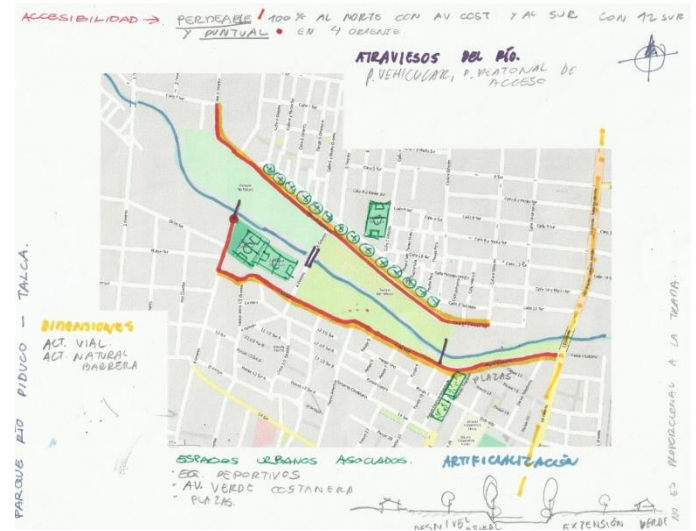
Se sitúan los sujetos de estudio en su estado actual dentro de la trama urbana, identificando cuáles son los elementos con los que se relaciona para determinar el grado de participación en los trazados de la ciudad. Lo fundamental es establecer una **Localización Urbana** y las conexiones que transforman al parque en una pieza de composición.



## B.4.- ESCALA DEL ELEMENTO URBANO

Esta observación se centra fundamentalmente en el sujeto de estudio para identificar los vínculos que genera con sus elementos próximos, por ejemplo: las calles externas que lo delimitan, sus accesos, su programa interno, la existencia de espacios públicos o equipamientos asociados, etc.

Además esta escala permite caracterizar los elementos que componen el parque así como también el programa que le da el soporte a sus usos, generando de este modo una **Lugarización del Elemento**.



### **OBJETIVOS PRINCIPALES**

El objetivo fundamental del seminario es comprender cómo los espacios “parques” son capaces de transformarse en elementos compositivos dentro de la ciudad y cómo pueden lograr articular la trama de la ciudad a un entorno natural complejo como lo es la geografía del país. Se cree que es importante entender que los parques no son, o no debiesen ser espacios ensimismo, si no que tienen la cualidad de dialogar con distintos elementos de la ciudad, como sus calles, avenidas, plazas, equipamiento deportivo o cultural.

Por otro lado, se espera detectar el momento en que el parque surge como una problemática relevante en el crecimiento de las ciudades y así reflexionar sobre el modo en que operan sus etapas de proyecto a lo largo del tiempo.

### **OBJETIVOS SECUNDARIOS**

A medida que se toma consciencia del tema como parte de una materia urbanística, se hace necesario establecer y evidenciar ciertos criterios de intervención que constituyen al parque como una pieza compositiva importante, con el fin de construir conceptos que puedan ser aplicables en otras ciudades o localidades con la misma posibilidad de reestructurar la trama urbana a través de sus agentes geográficos propios.

En general, la idea es dejar en claro que el desarrollo de una ciudad va paralelo a su soporte natural y morfológico, por lo que es debería ser un factor caracterizador y no de evasión.

# CAPÍTULO I

## DEFINICIÓN DE PARQUE URBANO

### CONCEPTOS GENERALES



Antes de presentar la materia que compone el tema de investigación es necesario indagar en el marco teórico que rodea la temática de estudio, indagando así en definiciones generales alrededor del mundo con el fin de crear un concepto estándar del parque urbano y así poder entender y diferenciarlo con el concepto que se desarrolla en el seminario.

-Parque como Espacio Público

-Tipologías Temáticas

- Formas

- Rol y Función

## **I.1.- EL PARQUE COMO ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD**

Para poder comprender y analizar los sujetos de estudio es necesario comprender que éste es parte de un sistema mayor de elementos urbanos y como tal, se encuentra en una constante relación con partes de la ciudad, como lo son las plazas, las avenidas e incluso edificaciones.

En el libro *“La ciudad no es una hoja en blanco”* sus autores relatan la importancia que existe en la interrelación de los elementos urbanos de una misma ciudad, haciendo énfasis en la armonía que debiera existir entre ellos y que además sean de beneficio el uno con el otro.

Para complementar la temática de estudio se extraen los siguientes conceptos pertinentes a la comprensión de las partes que conforman un parque urbano:

### **Calles**

Infraestructura vial de la ciudad, que se comporta como esqueleto de la urbanidad, en donde su trazado relaciona infraestructuras, servicios, edificios y lugares. La calle se conoce recorriéndola y observando los elementos que la constituyen (casas, árboles, mobiliario, comercio, etc.). Los extremos son decisivos, ya que apunta a los puntos que comunica tanto transversal como longitudinalmente. La calle organiza la comunicación social casual y espontánea de las personas.

## **Plazas**

Espacio Público de la ciudad, considerado como el corazón de ésta. La plaza expresa el tiempo y la cultura de un grupo humano, y es así como éstos espacios colectivos, esporádicos y concentrados pueden generarse en más lugares y no en un único centro. Gracias a esto, la tipología de espacio público se da a partir de la actividad social que en él se desarrolle.

## **El Relieve**

Característica morfológica del lugar y que habla de la figura que posee la ciudad, en donde la topografía del territorio natural le otorgan un sello distintivo en el asentamiento de cada localidad. En urbanismo, el paisaje y el entorno dejan de ser “el contexto que rodea” para pasar a ser la materia fundamental del discurso.

Establecer algunos de estos conceptos ayuda obtener un dominio al momento de observar un parque urbano, ya que es esencial distinguir cada una de sus partes compositivas y establecer criterios de relación a una escala urbana, por lo tanto al momento de definir el concepto de parque como un espacio abierto y de conexión con la naturaleza para la recreación y el ocio, éste trasciende de sus características ensimismas para lograr identificar su definición en relación al resto de la ciudad.

## I.2.- TIPOLOGÍA GENERAL. VARIABLES TEMÁTICAS ENTRE LOS PARQUES

La definición universal de parque se entiende como un terreno situado en alguna población que por lo general cuenta con prados, jardines y arbolado, destinados al esparcimiento y recreación de las personas.

Dentro del concepto de parque pueden existir diversas tipologías, tales como:

**Parque Temático:** Recinto con un conjunto de atracciones para el ocio, el entretenimiento, la educación y la cultura, y que sigue una línea argumental, como por ejemplo los parques de diversiones, acuáticos y zoológicos.

**Parque Natural/Nacional:** Son espacios con características naturales o biológicas especiales, en donde se garantiza su protección, conservación y mantenimiento de las comunidades de flora y fauna, como por ejemplo: Montañas, Mar, Desiertos, Bosques, etc.

**Parques Urbanos:** Parque que está inserto en la trama urbana de la ciudad y es de acceso público. Generalmente cuenta con mobiliario como juegos, áreas verdes, sendero, baños, etc.

Es importante mencionar que para la investigación, estas tipologías presentadas sirven sólo como antecedente, ya que a medida en que se desarrolla el estudio se descubre que las definiciones son más complejas de lo que se señala, ya que los sujetos de estudio poseen una mixtura de tipologías constituida por los mismos o más criterios que los mencionados.

### I.3.- FORMAS Y PATRONES

Los parques urbanos se emplazan de distintas maneras en una ciudad, por lo que la forma que éste adquiere depende directamente de la figura que posea la trama urbana de la respectiva localidad y del rol que jugará en su composición.

**Parques Lineales:** No tiene límites finitos, si no que son accesibles desde el resto del área urbana, siendo capaz de unirse a la mayor parte de los elementos urbanos de la ciudad. Existen elementos complementarios que potencian la capacidad lineal de estos parques, como por ejemplo líneas ferroviarias o ríos.

**Parques Centrales:** Insertos en la trama de la ciudad y con límites determinados generalmente por infraestructuras viales capaces de conectarlo con otros centros abiertos de la ciudad.

**Parques Orgánicos:** La geometría de estos parques sigue la línea natural del territorio en el cual están emplazados, siguiendo la orgánica de la naturaleza y respetando el lugar con intervenciones sinuosas.

Al igual que las tipologías mencionadas en el punto anterior, éstos aspectos apuntan a un esquema general de forma de parques urbanos, mientras que los casos estudiados reflejarán otros aspectos que condicionan su forma o espacio, como por ejemplo el territorio en que se emplazan.

#### **I.4.- ROL Y CARÁCTER: ESPACIO PÚBLICO MULTIFUNCIONAL**

Del mismo modo en que se establecen tipologías y formas complementarias dentro de un mismo parque, éste además va desempeñando una serie de funciones en la ciudad que lo caracterizan como una pieza urbana en particular, las cuales según el documento “el parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones” se presentan de la siguiente manera:

**Función Recreativa y de Esparcimiento:** Hoy en día la sociedad necesita obtener una liberación de los tiempos destinados al trabajo y es aquí donde el parque otorga la oportunidad de recrearse en la misma ciudad a través de distintos recreos, tanto activos (deportes o juegos en donde se realice actividad física) como pasivos (galerías de arte, jardines ornamentales, bibliotecas, zonas de picnic, etc.).

**Función Ambiental:** Es uno de los roles más importantes ya que el parque actúa como un regulador climático ante los efectos ambientales agresivos de la contaminación de la misma ciudad y como protector de la naturaleza.

**Función Higiénico-Sanitaria:** Está directamente relacionada con el punto anterior, pero desde un punto de vista psicológico, ya que la idea del parque es que disminuya el estrés producido por el ajetreo constante de la ciudad.

**Función Estética:** De todas, es la función más subjetiva, debido a que existen infinitos modos de manejar el lenguaje espacial de un parque. De este modo lo que importa es que el diseño del parque sea fiel a lo necesitado por la ciudad y que responda a un fundamento que de cuenta del estudio de la zona y sus recursos naturales.

**Función Educativa:** El ambiente natural es un espacio muy positivo para educar en las escuela, pero aún más importante, es el concepto de educar a la población, lo cual tiene como objetivo crear una conciencia para cuidar los espacios públicos naturales a través de actividades que hagan sentir a las personas que son parte de los parques urbanos.

## CAPÍTULO II

# EL PARQUE URBANO Y SU DESARROLLO EN LA HISTORIA

### ORÍGENES



Una vez armado un concepto base de lo que significan los parques urbanos alrededor del mundo, se presenta una reseña histórica de cómo este elemento urbano se fue originando y evolucionando en distintos contextos históricos y culturales para llegar a establecerse al territorio Chileno.

- El Parque en el Mundo
- El Fenómeno de lo privado a lo público
- El Parque en Chile y su influencia Europea
- El Parque de hoy y su avance conceptual

## II.1.- EL PARQUE EN EL MUNDO. RESEÑA HISTÓRICA

Si se asocia el parque urbano con el concepto de “parque municipal”, se entenderá precisamente que está a cargo de un determinado municipio, por lo que sólo se podría hacer una referencia histórica desde el siglo XIX en adelante, lo que limitaría el hecho de conocer las características de un concepto que tiene siglos de tradición y que ha servido de ejemplo para modelos actuales, por lo que la siguiente reseña histórica invita a realizar una reflexión conceptual.

Recordando la cultura de los imperios agrarios de oriente, podemos encontrarnos con casos como los jardines colgantes de Senaquerib en el siglo VIII a.c. enumerados en las tablillas del rey Marduk –Apalidina, o los jardines de Nabucodonosor en el siglo VI a.c., y sin dejar de lado las tablillas egipcias en donde se expresaba el testimonio de preocupación por conservar y generar un espacio de naturaleza para el disfrute.

En la Grecia Clásica se sacralizaba parcelas naturales para el uso público, como los bosques sagrados relacionados con el culto a Dionisio y Apolo. En Roma, en el caso de las villas romanas construidas con jardines y arboledas por los terratenientes importantes, como los jardines de Salustio, comienzan a aparecer conjuntos de uso público como las termas o el Campo de Marte.

Otro ejemplo es la Septa Julia, construída por Agripa, yerno de Augusto y destacado por la urbanización de Roma,, la cual estaba constituida por un enorme pórtico con jardines y fuentes que se abastecían del Monte Poncio. Por otro lado, César, en el 44, deja sus jardines del Trastévere al pueblo.

En la Edad Media el feudalismo genera una ausencia de los parques como espacios públicos , debido a su configuración de ciudad y a la ruralización de la vida en el mundo cristiano. Los parques o jardines sólo podían encontrarse en edificios religiosos, lo que impedía un mayor desarrollo urbano al estar cerrado por murallas.

Por el contrario, en el mundo islámico no sucedía esta situación, ya que al integrar culturas de oriente y occidente el jardín o parque alcanzó un desarrollo importante en la época. Debido al carácter íntimo de los islámicos, dichos espacios verdes quedaban acotados al uso privado de los reyes. El agua fue trabajado como elemento de configuración de la ciudad, en donde los jardines eran el espacio de esparcimiento, de recreo y de producción económica, por lo que su diseño se preocupaba de la salud física y mental.

Esta concepción de espacio público ha sido determinante hasta el día de hoy, lo que se ve reflejado en el desarrollo de estudio de especies vegetales y áreas verdes como parte de la cultura islámica. Muchos de los jardines musulmanes de uso privado han cambiado su carácter para pasar a dominio público, como el conjunto granadino de la Alhambra.

El Renacimiento propone un nuevo concepto de espacio urbano, en donde parques y jardines son exclusivamente de uso privado para las familias más adineradas, siendo utilizados como complemento de la Arquitectura.

La Edad Moderna trae consigo un nuevo orden político y social, protagonizado por monarquías absolutas y el barroco como estilo artístico. Comienzan a surgir distintos modelos de parques, siempre en el ámbito de lo privado: los jardines franceses en el siglo XVII como Versalles, diseñado por Le Notre, en donde se marca explícitamente una naturaleza geométrica en función de una idea jerárquica. Paralelamente, en Inglaterra surgen los jardines ingleses, en donde el concepto es mucho más naturalista y orgánico, teniendo un alto desarrollo en el romanticismo, como el caso del Hyde Park.

La Revolución Industrial trajo consigo muchos cambios en las estructuras de producción agraria, impulsando un fuerte desarrollo urbano consecuencia de un aumento en la población, generando una ausencia de espacios naturales dentro de la ciudad en zonas residenciales, pasando a llamarse los “paisajes negros”.

Debido a la demanda social por mejorar la calidad de vida de las personas los poderes públicos tuvieron que dar una solución, y es en este momento donde el parque toma las dimensiones que actualmente se conocen, en donde comenzó a rehabilitarse antiguos parques de la nobleza para pasar a tener usos públicos, como el caso de los Boques de Polonia, el Regent’s Park y Green Park en Londres, o el Central Park en Nueva York, pero este último con origen diferente.

Se puede establecer, que el siglo XIX marcó una etapa para el concepto de parque, ya que es hasta esta fecha en la cual el desarrollo de estos espacios termina de alcanzar la recreación de la naturaleza en la ciudad, mientras que a su vez, da pie para comenzar a considerar los parques como factor fundamental en la configuración de la trama urbana.

## II.2.- EL FENÓMENO DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO

Como se expuso anteriormente, desde sus orígenes, los parques y jardines nacieron como una inquietud por parte del hombre por lograr un dominio de la naturaleza y los elementos que la componen. En la mayor parte de los casos, esta curiosidad se vio saciada por parte del sector privado de cada país, región o cultura, debido a la abundancia de recursos que permitía la construcción y el mejor diseño paisajístico y arquitectónico es los espacios naturales anhelados.

A pesar de lo anterior, el paso de los años trajo consigo situaciones políticas y sociales, las cuales produjeron un cambio en la visión de los parques privados. Tal es el caso del jardín francés de Versalles, que en sus comienzos durante el siglo XVII se planteó como la manifestación de la majestad del rey ante la corte mediante sus trazados geométricos, sirviendo así de modelo para el resto de Europa, como lo fue en España con la Granja de San Idelfonso. Paralelamente, Inglaterra propone otro estilo para sus parques ingleses privados, jardines que buscan alcanzar y representar la naturaleza en su esplendor orgánico, de los cuales el más representativo por muchos es el Hyde Park.

En el mismo siglo, la situación y concepto de parques privados comienza a mutar, ya que en 1634 las 140 Ha. Del Hyde Park fueron puestas a disposición del uso público, mientras que en los mismos años, la idea de uso público tomó fuerzas en Francia, donde Luis XIV manda a abrir Versalles los domingos para los parisinos y las Tullerías el día de San Luis. En Alemania la apertura fue más tardía y con un uso público mucho más restringido. En Austria, el emperador abre el Praler al público en 1766.

Con el tiempo, la Revolución Francesa provocó una ruptura del antiguo régimen instaurado, lo que implicó que el pueblo alcanzara y pudiera hacerse parte de los parques y jardines, hasta entonces del sector privilegiado, para lograr sensibilizarse por la naturaleza. Así mismo se vio en el desarrollo de la Revolución Industrial, donde la crítica demanda de espacios públicos llevo al cambio de uso de suelo de muchas empresas para dar cabida a parques urbanos para las personas.

De todo esto se puede inferir que el concepto de “curiosidad o inquietud” por la naturaleza pasa a ser un tema de “necesidad”, en donde el ajetreo de la ciudad y el aumento acelerado de edificaciones provoca una sensación de rechazo y agobio en la población, lo cual impulsa el cambio de mentalidad y la incorporación de los parques urbanos como elementos de composición de ciudad.

En Chile, la situación se vivió de una manera similar, en donde los antiguos dueños de fundos o terratenientes, donaban o vendían sus terrenos a la ciudad con el fin de transformarse en un espacio abierto de uso público a la ciudad. Tal es el caso del Jardín Botánico en Viña del Mar, construido en 1928, antiguamente llamado parque el Salitre y perteneciente a Don Pascual Baburizza, pasó de ser privado a público al momento de ser donado al Estado de Chile en 1951.

Otros casos similares son la Quinta Vergara en Viña del Mar, que fue comprada por la municipalidad en 1941 para otorgarle un carácter público de recreación y cultura, o el parque Isidora Cousiño , que al ser adquirido por la Compañía Carbonífera de Lota en 1929 fue abierto a la comunidad para ser visitado por cualquiera.

Este fenómeno, que se ha desarrollado alrededor de todo el mundo y en distintas épocas, demuestra un cambio en la conciencia de los espacios naturales pertenecientes a un territorio, en donde la concepción de espacio privado o privilegiado pasa a estar inserto en la trama urbana a medida que las ciudades van expandiéndose.

### **II.3.- EL PARQUE EN CHILE Y SU INFLUENCIA EUROPEA**

Era muy común que durante el siglo XIX y hasta principios del XX, los patronos y dueños de fundos trajeran modelos europeos para diseñar sus vastas hectáreas de terrenos con jardines y parques para rodear sus honorables casas, además era una acción que rebosaba poder y le demostraba al resto de las personas el capital económico que poseían.

El hecho de traer arquitectos y paisajistas de otros continentes provocó un intercambio cultural que se vio reflejado en el diseño de éstos espacios abiertos y naturales que parecían transportar al habitante a otras dimensiones ajenas a lo típico del territorio chileno, pero que encantaba por su gran belleza, en donde jardines franceses o ingleses alejaban el terreno del ajeteo de la ciudad. Esto último fue despertando el interés de ciertas autoridades por hermosear la ciudad a través de áreas verdes, como lo fue el Intendente de Santiago Vicuña Mackenna, siendo uno de los propulsores de la transformación de la ciudad a través del espacio público entre 1872 y 1875.

Al mismo tiempo, la canalización del río Mapocho ya estaba en desarrollo (1876 – 1891), por lo que la utilización del suelo generado por obras civiles de este tipo fueron la oportunidad para generar espacios públicos a través de grandes parques urbanos, que en muchos casos no se planificaban con esa intención, cómo lo fue el parque Forestal, que se inició para solucionar un problema de higiene en la ciudad y terminó potenciando la conexión entre las estaciones ferroviarias Mapocho y Pirque.

Principalmente en la zona central del país ya se estaba desarrollando la idea de espacios públicos para el quehacer de las personas en la ciudad, lo cual también generó la posibilidad para muchos arquitectos nacionales y extranjeros para poner a prueba sus criterios de diseño y su manejo de los elementos naturales propios del territorio Chileno.

#### **II.4.- EL PARQUE DE HOY Y SU AVANCE CONCEPTUAL**

Con el paso de los años se podría decir que las características de éste, ya sea su forma, su clasificación y su diseño son aspectos inmutables a lo largo de la historia (lo cual no deja de ser relevante) ya que más importante aún es la transformación que ha tenido como concepto, ya que su uso ha pasado de ser un elemento pintoresco y exclusivo a un elemento básico en la configuración de las ciudades y de igual relevancia que el resto de las piezas urbanas que arman la ciudad. Aún así, en nuestro país, esto último ha tomado una dirección compleja, ya que la responsabilidad en cuanto a creación y mantención de los parques urbanos recae en la manos de cada ciudad en sí misma y no bajo una institución que establezca criterios objetivos de intervención. Esto se ve reflejado en la inequidad con la que se distribuyen los recursos en las distintas localidades de una región y en la desproporción que existe entre los metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

A pesar de esta problemática, se puede observar que existe un gran número de parques urbanos que dan cuenta de una preocupación por dosificar el acelerado ritmo de la ciudad con espacios públicos abiertos a la población. Además, el hecho de utilizar espacios “residuales” dentro de la ciudad habla de una conciencia del tema de investigación propuesto y permite comprender que hoy está empezando a ser un tema recurrente como elemento compositivo de la ciudad.



### III.1.- LÓGICA DE ASENTAMIENTO

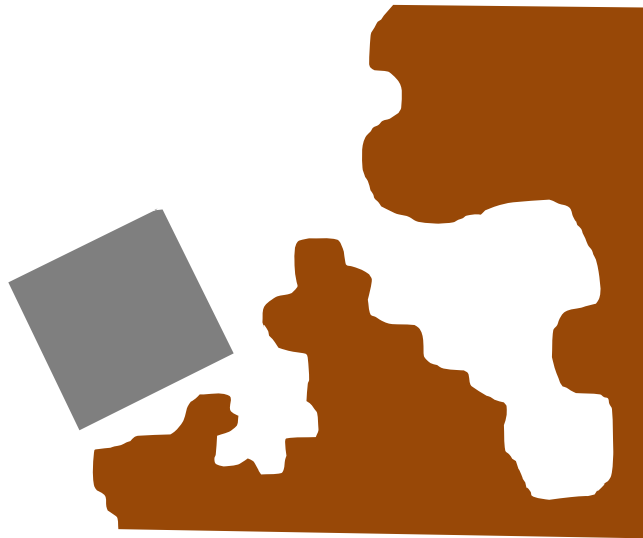
Al momento en que los españoles llegaron a poblar las distintas zonas del territorio chileno, se usaron criterios de ocupación estándares y formales por medio de la cuadrícula fundacional, en donde la prioridad era asentarse de manera estratégica, segura y con recursos naturales próximos para abastecer la futura ciudad.

Ante esto surge el soporte geográfico como una variable persistente en el asentamiento de la cuadrícula, debido a que esta no está preparada para enfrentarse a agentes climáticos y morfológicos tan complejos como lo es el territorio chileno, como por ejemplo el caso de la ciudad de Concepción, que desde su fundación en 1550 (actual Penco) hasta mediados del siglo XVIII sufrió enormes pérdidas y destrucciones ocasionadas por diversos terremotos y maremotos, lo que provocó su traslado a la actual ubicación a un costado del río Bío-Bío y bajo el resguardo del cerro Caracol. Otro ejemplo es la ciudad de Chillán que, del mismo modo, al verse afectada por catástrofes naturales sísmicas y desbordamientos del río Ñuble se vio en la obligación de refundar el poblado en lo que hoy se conoce como Chillán Nuevo, quedando alejado de enormes caudales para su protección.

De este modo la ubicación del asentamiento fundacional de las ciudades comienza a priorizar una protección ante agente geográficos hostiles y adversos, planteando emplazamiento alejados a ríos, bosque o cerros, de manera que se pueda mantener una cercanía prudente de los elementos naturales y a la vez lo suficientemente lejanos para evitar algún tipo de catástrofe ya vivida. Hasta este punto, la ciudad mantiene la evasión de la barrera geográfica y no su incorporación a la trama urbana.



Ejemplo Vallenar, emplazado a un costado del Río Huasco



Ejemplo Concepción, resguardado por el Cerro Caracol

### III.2.- LÓGICA DE EXPANSIÓN

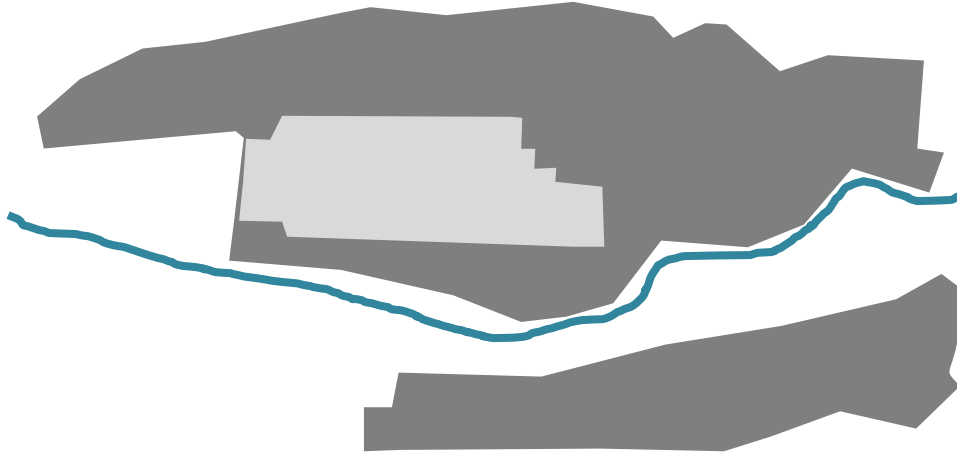
A medida que la ciudad solidifica su asentamiento en una zona segura y aparentemente adecuada para su desarrollo, comienza un periodo de expansión urbana a partir de la cuadrícula fundacional, y este proceso no se queda ajeno a las variables ya mencionadas, es decir, los factores geográficos, ya que éstos determinan en gran medida las formas y orientaciones que la ciudad toma para su crecimiento.

En el caso de los parques seleccionados, existe un patrón o comportamiento común por parte de la ciudad frente a sus barreras naturales, como la ciudad de Vallenar, fundada en 1789 a un costado del río Huasco, la cual durante aproximadamente medio siglo fue expandiéndose hacia la zona norte del paso del río, y no es hasta 1926 que genera el primer puente vial de la ciudad, ubicado en avenida Brasil, permitiendo así desarrollar su crecimiento hacía el sur del río, y éste último quedando inmerso en la trama urbana.

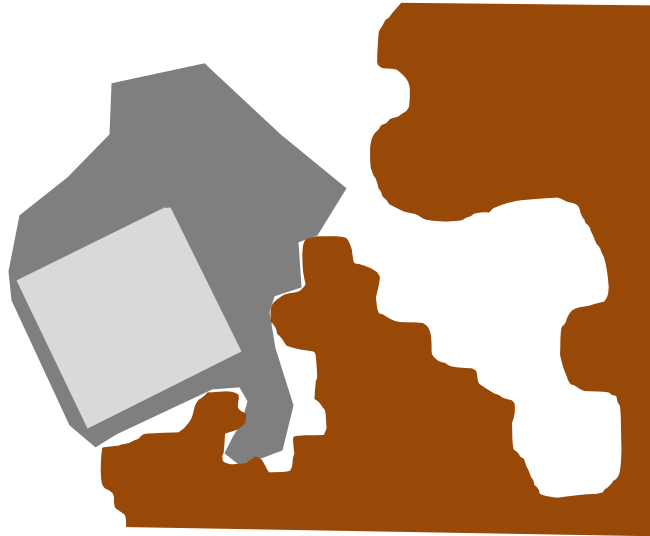
La ciudad de Concepción, ya en su nueva y actual ubicación y a un costado del cerro Caracol, comienza a expandirse en dirección opuesta a su barrera natural durante aproximadamente un siglo y dándole así la espalda a un área rica en vegetación y bosques.

Independiente del tipo de elemento geográfico, la operación de crecimiento comienza a ser similar, debido a que las ciudades básicamente bordean o sobrepasan la barrera geográfica sin intenciones de intervenirla o hacerse cargo de ella.

A pesar de existir un constante alejo y evasión de la ciudad frente a sus elementos, es en este proceso de expansión en donde comienza a hacerse **evidente una problemática con respecto a los espacios naturales**, los cuales comienzan a quedar insertos en la trama de la ciudad y pasan a transformarse en vacíos presionados y rechazados por el crecimiento urbano.



Ejemplo Vallenar, la ciudad cruza el río y el río Huasco queda presionado entre las dos áreas



Ejemplo Concepción, la ciudad se expande hacia el cerro Caracol y aparece un vacío a pie de cerro

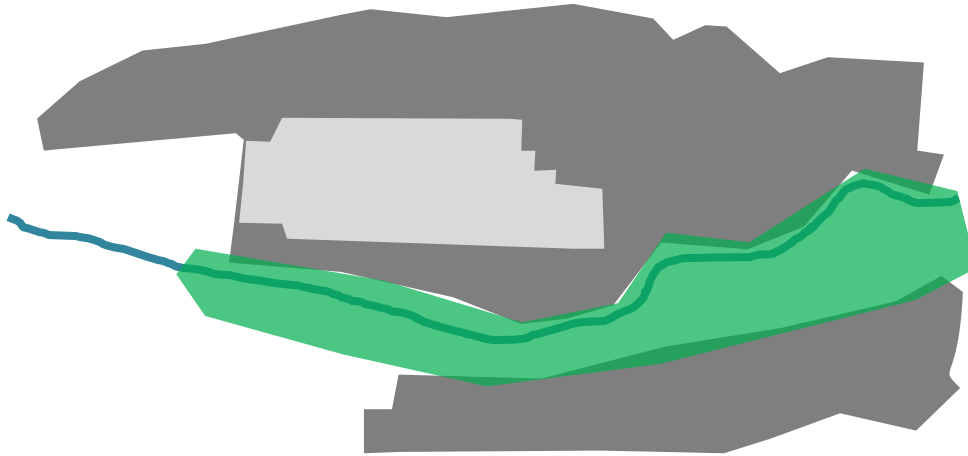
### III.3.- LÓGICA DE RECONOCIMIENTO

Una vez que el elemento natural queda dentro de la ciudad, comienza otro proceso asociado al de expansión, y es el reconocimiento de la barrera geográfica como un agente explotable a nivel de espacio público y de composición de la ciudad.

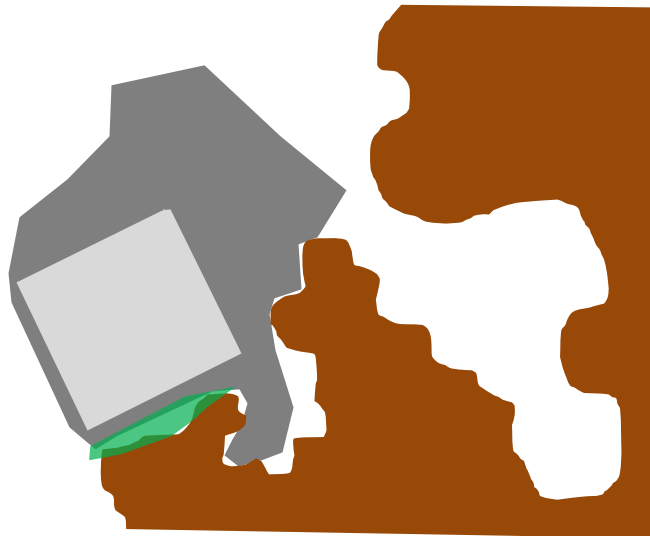
Este proceso no es instantáneo, ya que pasa un largo periodo de tiempo en donde la ciudad experimenta al máximo su expansión urbana y genera una presión considerable sobre el elemento natural, llegando a un estado de proximidad física en el cual debe hacerse cargo de él para volver a resguardarse y defender el entorno cercano de la ciudad ante algún fenómeno natural.

Retomando el ejemplo de Vallenar, desde que la ciudad atravesó el río, desarrolló un crecimiento en sus ejes norte y sur, generando una presión al río Huasco y transformándolo en un vacío negativo o residual en la trama. No es hasta 1994 en donde la ciudad comienza a hacerse cargo de este espacio principalmente con obras de protección a través de muros de contención en donde el caudal fuese más fuerte, y paralelamente se empiezan las etapas de la obra del parque ribereño. Por otro lado Concepción demuestra un despertar más temprano, ya que en 1895 ya existía el Parque Ecuador al pie del cerro Caracol, antiguamente llamado parque Alameda. Con ésta operación la ciudad de Concepción dejó de tener una espalda y comenzó a darle valor al parque como elemento público y natural de traspaso hacia el cerro Caracol.

De aquí en adelante estas barreras geográficas negadas por la ciudad pasan a ser consideradas como un espacio y un suelo provechoso para el uso público y recreativo, bajo la consideración de que es un elemento al cual debe domarse e integrarse de todas formas a la composición urbana.



Ejemplo Vallenar, el río queda inserto entre las dos ramas y permite la creación del parque



Ejemplo Concepción, el parque ecuador queda como elemento conector entre lo urbano y lo natural

## CAPÍTULO IV

# EL PARQUE EN LA RECOMPOSICIÓN URBANA

### EL IMPACTO PRODUCIDO EN LA CIUDAD

Una vez comprendida la aparición del parque como una problemática a partir del crecimiento urbano de una ciudad, es posible postular que este espacio natural y público no tiene un origen compositivo, ya que como se ha mostrado anteriormente la trama urbana se asienta considerando otros aspectos y elementos concretos, principalmente calles y edificios situados ortogonalmente.

Esto permite establecer entonces que los parques urbanos son elementos de **recomposición** que vienen a ordenar y estructurar la trama a partir de los elementos ya existentes en la ciudad, por lo que su aparición como espacio público se da espontáneamente a través del tiempo hasta generar piezas urbanas capaces de crear diversos impactos urbanos, como por ejemplo:

- Descentralización Urbana
- Articulación Urbana
- Tensión Urbana

#### **IV.I.- DESCENTRALIZACIÓN URBANA**

El parque urbano influye en la trama actual de la ciudad dependiendo del grado de intervención que obtenga en relación al resto de los trazados de la ciudad, en donde la barrera geográfica toma protagonismo como espacio público natural por sobre el tejido tradicional y recompone la convergencia de personas en espacios de mayor magnitud.

La descentralización se da cuando el parque actúa como un complemento al punto de mayor convergencia de la ciudad, como por ejemplo siendo el par vial de avenidas o plazas importantes, en donde la incidencia compositiva va a depender de la escala en la cual la barrera natural actúa sobre el tejido.

Las ciudades de Vallenar y Concepción representan nuevamente esta materia, ya que la primera genera una relación paralela a la avenida principal Arturo Prat a través de su parque ribereño del río Huasco, el cual comienza a alojar el programa de ocio de la ciudad para dejar la vía interna como paso de comercio activo. Esto último se produce gracias a las dimensiones del parque, ya que al abarcar casi el 100% de las áreas de la ciudad en su longitudinal le permite ser el elemento principal de recreación urbana. La segunda ciudad, genera un traspaso constante hacia el cerro Caracol por medio del parque ecuador, permitiendo la salida de las personas de la trama fundacional para conectarse con un territorio extenso en vegetación. El ocio deja de ser solamente puntual en la plaza Pedro de Valdivia y comienza a desarrollarse en áreas.

La identificación de este fenómeno no implica que los espacios públicos tradicionales sean disfuncionales u obsoletos, por el contrario, la descentralización permite dosificar la concentración de personas en un espacio público y así otorgarles distintos roles urbanos.



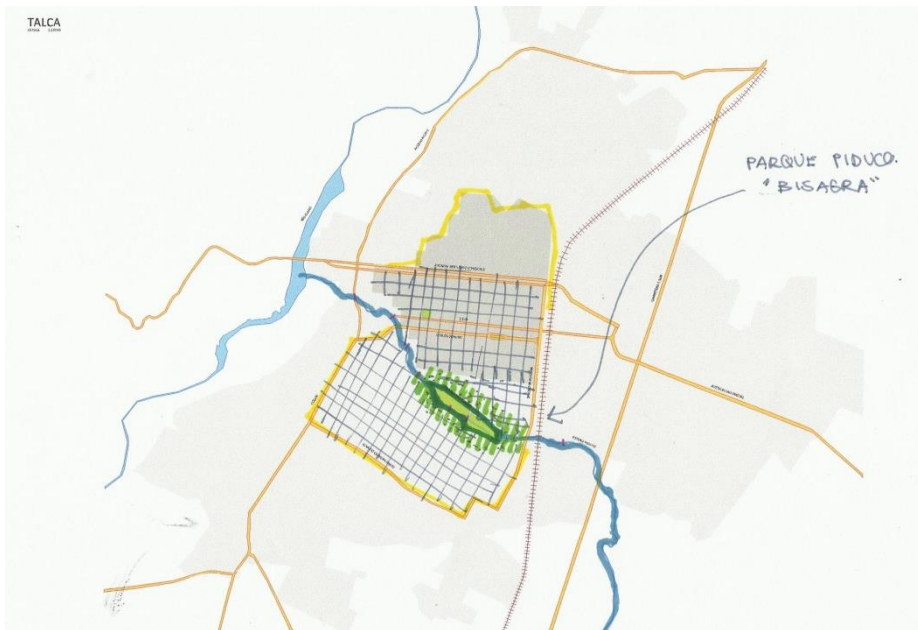
## IV.II.- ARTICULACIÓN URBANA

Otro impacto generado por los parques urbanos es la articulación que logran realizar dentro de la trama urbana de la ciudad, entretejiendo áreas que inicialmente quedaban separadas por las barreras geográficas en momentos de expansión.

El parque actúa como un elemento de comunicación, de traspaso y de diálogo, en donde la barrera natural se transforma en un vacío de encuentro entre las personas que habitan la ciudad. Los ejemplos más claros son los parques ribereños, ya que por un tema morfológico es inevitable una separación o un corte de calles y manzanas de una trama urbana, por lo que el espacio construido en ambas laderas del río permite generar conexiones a través de puentes peatonales que le otorgan habitabilidad al cruce de un lado a otro.

El Parque del estero Piduco de la ciudad de Talca actúa como una arteria natural que divide y al mismo tiempo vincula la ciudad a través de este espacio. El caudal atraviesa la ciudad en toda su extensión, pero el espacio público ubicado al centro de la trama es el encargado de unir las zonas residenciales del lugar a través de explanadas verdes, puentes y equipamiento deportivo. En Osorno sucede la misma situación con su parque ribereño Bellavista, ubicado en ambas laderas al sur del Río Rahue. Aunque el parque se encuentra alejado de las vías principales de la ciudad, esto no es un impedimento para construir las laderas y el traspaso por medio de recorrido peatonal, ciclo vías y puentes colgantes, ya que por medio de ellos se continua hasta el área verde central que actúa como núcleo entre ambas zonas de Osorno.

Es así como la articulación se da a través de un fluir público caracterizado por elementos naturales y recreativos para la ciudad.



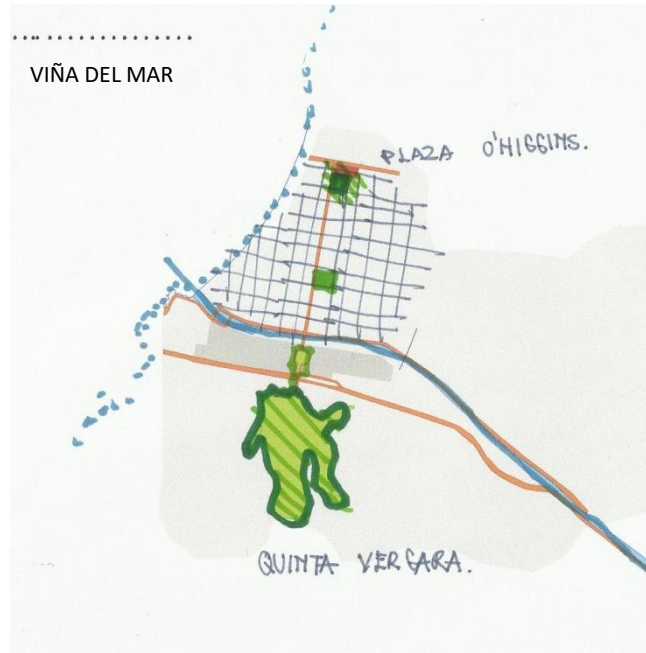
#### **IV.III.- TENSION URBANA**

Este concepto se ve reflejado cuando el parque, como elemento urbano y espacio público, es capaz de incidir y potenciar otras piezas de la trama de la ciudad, logrando armar un sistema urbano variado.

La situación de tensión urbana aparece principalmente en grandes áreas naturales que invitan el adentrarse en sus recorridos y espacios internos, en donde el parque se transforma en un pulmón verde que construyen puntos de inicio o de remate dentro de la ciudad.

Por ejemplo, el Parque de la Quinta Vergara de la ciudad de Viña del Mar se presenta como un espacio de carácter público compacto y cerrado en sus límites, aún así su ubicación permite tensionar el verde del fondo de quebrada del sector Forestal con el extremo norte de Avenida Libertad en donde se ubica la Plaza O'Higgins y el Mall Marica Arauco, ambos de carácter público y de convergencia. Esto permite que la Quinta Vergara pierda su condición ensimismada como espacio cercado para formar parte de una pieza urbana conformada por Parque-Avenida-Plaza-Equipamiento Urbano. El Parque Isidora Cousiño, de la ciudad de Lota, también presenta esta situación, ya que se sitúa en el peñón norte que le da forma a la cuenca del lugar, transformándose hoy en día en un espacio público habitable que se inserta en la avenida elevada El Parque para relacionarse tanto con la trama urbana como con el paisaje costero. La tensión generada entre el Parque de Lota al norte y el Sector del Fuerte Viejo al Sur permite caracterizar la espacialidad del ingreso marítimo de Lota y transformarse al mismo tiempo en una barrera geográfica que resguarda la zona.

Para estos casos, la tensión permite que los parques experimenten una dualidad urbana, entre el programa que sucede internamente y su valor como parte de una pieza de composición.



CAPÍTULO V

**VARIABLES DEL PARQUE COMO ELEMENTO URBANO**  
**MATERIA DE CARACTERIZACIÓN**

A medida que los sujetos de estudio han confirmado que los parques son parte de una materia de recomposición, es necesario también comprender cuáles son los aspectos, criterios o cualidades con las cuales estos elementos urbanos se enfrentan a sus barreras geográficas y al mismo generan espacios habitables capaces de albergar el quehacer público de las personas.

A continuación, se establecen ciertas variables de análisis que permiten determinar características propias y a la vez comunes entre los sujetos de estudio, lo cual es la base para entender estos parques como **obras urbanas** y sus modos de configurar el paisaje a través de los elementos del territorio y de la ciudad.

-Accesibilidad

-Elementos Asociados y programa Interno

- Límites

- Artificialización de la barrera geográfica.

## **V.1.- ACCESIBILIDAD**

Los parques de recomposición presentan distintos modos de ingresar a el y esto va a depender principalmente de los elementos vecinos que se encuentren en su emplazamiento. Además esto va a determinar el nivel de incidencia que poseen estos espacios públicos dentro de la trama de la ciudad.

### **V.1.A.- Acceso Permeable**

Se puede entrar al parque desde cualquier punto o lugar, sin restricciones perimetrales o accesos controlados, permitiendo así que el traspaso sea continuo entre un espacio edificado y uno libre. Generalmente se da en parques lineales como los de río, en donde la accesibilidad es permeable en toda su longitudinal. Se caracterizan por mantener el mismo nivel de suelo que una calle y por incorporar avenidas colindantes al proyecto.

### **V.1.B.- Accesos Puntual**

Se jerarquizan determinados lugares para acceder al parque de manera formal, pero dejando la posibilidad de entrar desde cualquier punto. Los accesos puntuales se identifican con escaleras en donde exista diferencias de nivel con la calzada, pórticos, rampas o puentes en relación a ejes principales de la ciudad.

### **V.1.C.- Accesos Controlado**

Las entradas quedan establecidas en uno o más puntos específicos del parque con el fin de controlar su ingreso a espacios determinados para recibir el flujo de las personas. De este modo no existe un traspaso libre desde el resto de la trama urbana, debido a que el terreno se encuentra cercado.

**Accesibilidad Permeable**



**Accesibilidad Puntual**



**Accesibilidad Controlada**



## V.2.- LÍMITES

Como ya se ha establecido que los parques urbanos en Chile se originan a partir de una recomposición de la trama de la ciudad, es posible identificar los elementos ya existentes en el lugar que le otorgan un tamaño, forma, dimensiones y un modo de llegar al espacio público.

### V.1.A.- Límite Vial

Los ejes principales de la ciudad vienen a delimitar el parque tanto transversal como longitudinalmente, y dependiendo del programa que se desarrolle en ellos le dará un determinado carácter al entorno inmediato del mismo.

### V.2.B.- Limite de Cruce

En el caso de parques ribereños, la existencia de puentes, tanto vehiculares como peatonales, le dan una dimensión específica a al vacío natural, lo que permite establecer criterios de intervención por etapas guiados por el espacio que queda entre ellos. Los puentes son una herramienta de cruce que permite identificar y diferenciar los tramos del parque.

### V2.C.- Límite Natural

Las barreras geográficas también pueden acotar las dimensiones del parque además de presentarse como un elemento que compone el paisaje natural, y su incorporación dependerá de la forma en que el espacio se enfrenta físicamente a él.

**Límite Natural Habitable:** El elemento natural se incorpora a los actos a realizar dentro del parque, permite una interacción y una participación de la persona con el lugar, por ejemplo: posas de agua en ríos o áreas de cerro aptas para recorrer o acampar.

**Límite Natural Barrera:** La intervención del parque no permite una interacción con el elemento natural, ya que carece de un equipamiento que establezca relaciones espaciales para ello. La barrera toma valor como configuradora del paisaje y del ambiente.

#### **V.2.D.- Límite Residencial**

También hay casos en que los sectores con viviendas tienen sus deslindes junto al área correspondiente al parque urbano, esto como reflejo del momento en que la expansión ejercía una presión sobre las barreras geográficas. Cuando las viviendas quedan insertas en el entorno inmediato del parque también generan una condición residencial y más apartada de los centros urbanos o comerciales.

**Limites Vial y de Cruce**



**Límites Natural Habitable**



**Límite Natural Barrera**



### **V.3.- ELEMENTOS ASOCIADOS Y PORGRAMA INTERNO**

El hecho de que el parque se origine en un área ya habitada desde antes le permite potenciar o darle uso los elementos próximos a él, lo que genera que el espacio público comience a entrelazarse con el lugar a partir de las relaciones que establezca con los mismos. El vínculo que se genera entre los elementos urbanos le da un valor e identidad al parque en la ciudad, quedando arraigado en su emplazamiento.

#### **V.3.A.- Equipamiento Educativo**

La presencia de establecimientos educacionales cercanos al parque impulsa a que éste actúe como un elemento de externalidad urbana, en donde los colegios o jardines comienzan a tener sus actividades recreativas cotidianamente en el espacio público, generando así una mayor preocupación por parte de la ciudad en cuanto a mantención y conservación del parque, potenciando así su rol urbano.

#### **V.3.B.- Equipamiento Deportivo**

Al igual que el anterior, la infraestructura deportiva viene a complementarse al estar situada cerca o dentro de un parque urbano, ya que el mismo uso de multicanchas atrae grandes números de personas y les permite congregarse en un espacio natural. Además, la calidad del deporte se ve potenciada al desarrollarse la actividad en un espacio abierto y con condiciones ambientales saludables para el ejercicio.

#### **V.3.C.- Áreas Verdes**

En muchos casos los parques se sitúan contiguos a grandes extensiones de la ciudad que aún no han sido construidas, ya sea con espacios públicos o edificaciones. Éstos vacíos vírgenes en vegetación aparecen como una posibilidad de expansión del mismo parque, lo que permite que estos espacios pierdan su condición de abandono para integrarse al sistema natural-construido.

### **V.3.D.- Construcciones Fundacionales**

La reutilización de elementos en abandono también se hace parte del programa interno de los parques, como la recuperación de fuertes coloniales o monumentos históricos que permiten potenciar el soporte turístico del parque urbano.

### **V.3.D.- Avenidas, Plazas y Bandejes**

Estos elementos son los más recurrentes en el entorno de los parques y van tomando mayor protagonismo al formar parte del contexto vial o público, permitiendo además la unión entre ellos para componer tensiones urbana como se explicó anteriormente.

### **V.3.E.- Equipamiento Cultural**

Este programa aparece como complemento turístico, presentándose principalmente como museos, ferias o espacios de espectáculo.

**Equipamiento Educativo**



**Equipamiento Deportivo**



**Equipamiento cultural**



#### **V.4.- ARTIFICIALIZACIÓN DE LA FRONTERA GEOGRÁFICA**

Ya se ha presentado que las condiciones morfológicas del territorio chileno se manifiestan de un modo complejo, diverso y abrupto, por lo que la manera en que el parque construye sobre el territorio es una de las variables concretas y precisas que permite evidenciar los criterios de intervención con los cuales los elementos geográficos pueden ser dominados para un uso público y urbano.

Son estas intervenciones civiles las que permitirán entender de algún modo el cómo se habita un espacio natural con determinadas características.

##### **V.4.A.- Muros de Contención**

Tanto en parques ribereños como de pie de cerro se encuentra la utilización de muros de contención, ya sea para la canalización de causales de ríos o el soporte de bordes de cerro.

Principalmente se hace uso de gaviones, rocas y muros hormigón, los cuales son capaces de contener y a la vez generar un suelo de uso público, como paseos o miradores.

##### **V.4.B.- Extensiones Verdes y Senderos**

Se usan las dimensiones del parque, tanto en su largo como en su ancho, para generar explanadas libres para un uso espontáneo y recreativo. En ellas encontramos la posibilidad de arborización del parque, por lo que las intervenciones arquitectónicas e ingenieriles tratan de ser lo menos invasivas posibles, ya sea con senderos de tierra o pavimentados junto a ciclo vías.

#### **V.4.C.- Desnivel Natural**

Otra forma de afrontar la frontera geográfica es dejando en su estado natural la ribera, pero con la estrategia de mantener una distancia suficiente de la trama urbana para evitar un contacto directo ante a algún fenómeno climático y así amortiguar la situación natural.

#### **V.4.D.- Ejes de Circulación Interna**

La planificación de avenidas o costaneras dentro del parque también son consideradas como un aspecto de intervención importante, ya que dependiendo de la magnitud que el espacio natural posea las calles darán un orden y trazado dentro de él. Esto implica que las obras posean mayor envergadura de intervención por sobre el concepto de espacio natural.

#### **V.4.E.- Relleno de Terreno**

La intervención plantea desde un principio darle forma a la barrera geográfica, por lo que el diseño artificial queda por sobre la forma orgánica del elemento natural. En el caso de los ríos, se le suma la intención de protección de una zona específica, por lo que el relleno viene a domesticar y a disminuir el paso de caudales como prevención ante desbordamientos.

### Muros de Contención



### Extensiones Verdes y Senderos



### Desnivel Natural



**Circulación Interna**



**Relleno de Terreno**



## V.5.- Análisis de las Variables

De los aspectos presentados anteriormente se puede decir que sus criterios son aplicables en la mayoría de los casos de estudio, independiente de del tipo barrera geográfica que se intervenga, ya que se trata una materia urbanística concreta que refleja el modo de hacer ciudad. Es así como estas variables no se presentan como tipologías de diferenciación, si no como características semejantes y múltiples dentro de los mismos sujetos investigados.

La distinción o diferenciación de los proyectos dependerá de aspectos propios del emplazamiento del parque, como su morfología, programa existente y destinos de uso público, aún así las variables presentan un modo de construir particular en el territorio chileno.

Por otro lado, la comprensión de estas variables, principalmente la de artificialización del territorio, da la posibilidad de entender la diferencia temporal entre los parques con respecto al reconocimiento de la ciudad sobre sus barreras geográficas, generando así un entendimiento paralelo al análisis de las lógicas de asentamiento y origen de los parques.

A través de la materia develada de los antecedentes históricos de la ciudad y la aparición de sus parques urbanos, se puede establecer que la barrera natural que representa el río tiene un reconocimiento temporal más tardío que el de un cerro, ya que los parques la propuesta y construcción de parques ribereños vienen a darse desde el año 1990 en adelante (con la excepción del parque Forestal en Santiago, entre 1899 y 1930), mientras que los parques de pie de cerro presentan una aparición más temprana, aproximadamente entre los años 1800 y 1900.

La artificialización del territorio nos permite entender esta diferencia temporal, la cual va a depender del grado de complejidad que presenta la barrera geográfica para ser construida y estructurada. Es así como los parques ribereños presentan mayor inversión, tanto de recursos como de tiempo, para configurar un suelo artificial que tiene la tarea fundamental de contener y limitar el caudal de agua. El río es un elemento que presenta un ciclo hídrico con diversas variaciones dentro del año, pasando de un curso tranquilo y fácil de dominar a desbordamientos que afectan en gran medida las obras de la ciudad. De este modo las obras de intervención urbana en el río deben ser capaces de resistir dichas variables climáticas, por lo que la “lógica de reconocimiento” viene de la mano con estudios hídricos, tecnología ingenieril y recursos económicos municipales que permitan el desarrollo de estos proyectos, siendo así un proceso extenso a través del tiempo para aunar las condicionantes mencionadas.

En cuanto a los parques de pie de cerro, sin disminuir su complejidad como tales, presentan un estado más “amable” para realizar intervenciones en ellos, ya que a pesar de ser parte de un ciclo hídrico al igual que los ríos, la tierra presenta una propiedad de absorción y filtraje de agua que permite hacer de las lluvias o temporales un fenómeno de paso y no constante. De este modo la barrera geográfica se vuelve más fácil de dominar, tanto con intervenciones que siguen sinuosamente la morfología del lugar, como también el emplazamiento radical de elementos arquitectónicos. Es así como se puede detectar más tempranamente parques públicos como el del cerro Caracol en Concepción (1895) o privados como la Quinta Vergara en Viña del Mar (1840) y el Isidora Cousiño en Lota (1862).

Esta acción de intervenir con mayor o menor grado de complejidad hace que los parques presenten una imagen y un destino particular, en donde los parques ribereños toman una forma más artificial y urbana que un cerro, en donde estos se presentan como reservas naturales de la ciudad.

Gracias al estudio y análisis desarrollado sobre los sujetos de estudio a partir de sus distintas etapas y escalas de trabajo, es posible generar una reflexión con respecto a la hipótesis generada al principio de la investigación: *¿Es realmente el parque un elemento urbano considerado en la composición original de la ciudad?*. A pesar de que queda en evidencia que los parques juegan un rol fundamental en la composición actual de la ciudad, el estudio ha permitido reformular de alguna manera el postulado y al mismo tiempo establecer otras problemáticas relacionadas a la temática de estudio.

#### **VI.1.- Reconocimiento del Parque como materia de Recomposición**

De alguna manera la hipótesis plantea averiguar si el parque es parte importante en la génesis de la composición urbana de una ciudad, y frente a esto se ha establecido que no es así, ya que el parque viene a responder a problemáticas geográficas y naturales posteriores a los periodos de asentamiento. Cuando el parque surge como espacio público, independiente de su momento histórico, aparece sobre los cimientos de una ciudad ya constituida y establecida por calles, manzanas, edificaciones, vías ferroviarias y plazas, por lo que su proyección va a depender de cuánto o cómo se aferra a factores naturales y artificiales ya existentes.

Por lo tanto, es importante declarar y entender al parque como una **materia urbanística de recomposición** presente y al alcance de todas las zonas del territorio chileno, ya que es la base para intervenir la ciudad con una identidad propia y arraigada usando los elementos únicos del paisaje, sin necesidad de recurrir a modelos extranjeros pertenecientes a otro contexto histórico y urbano. Se puede decir entonces, que el parque de hoy es producto de un proceso de reencuentro y reconocimiento de la ciudad sobre su territorio.

## **VI.2.- El Parque como propuesta de solución a la ausencia de Áreas Verdes en la ciudad**

A medida que se va deshilando la materia que conforma la recomposición urbana de la ciudad a través de sus parques y todo el universo que la rodea, se ha descubierto que Chile es uno de los países con más déficit de áreas verdes por habitante, lo cual se contrapone claramente frente a las riquezas naturales y paisajísticas presentes a lo largo de todo el territorio.

Para ciudades como Santiago que poseen un alto índice de contaminación y edificaciones, se recomiendan 9 metros cuadrados de áreas verdes públicas por persona (\*), mientras que en la realidad solo existen 4,5 metros cuadrados, exactamente la mitad. Esta crisis se evidencia aún más cuando se compara con ciudades Europeas en las cuales se existen entre 10 a 42 metros cuadrados de áreas verdes por persona. A esto se suma el nivel de desigualdad social en cuanto a espacios públicos que existe en Chile, existiendo grandes diferencias de áreas verdes entre las sectores de una misma ciudad.

Esta problemática social y ambiental pone en valor el estudio realizado, ya que los parques vienen a mitigar el déficit de áreas verdes a través de un planteamiento urbano, en donde las escalas de intervención se hacen cargo de generar un impacto público en la ciudad y recuperar espacios residuales potentes para ella. De este modo el estudio permite afirmar que existe un concepto erróneo de muchos parques ubicados en Chile, cuando realmente tienen las dimensiones de una plaza o una cuadra y no abordan el concepto de áreas verdes a gran escala como lo hacen los parques estudiados en el presente seminario.

Se entiende así que esta materia urbanística de recomposición viene a reaccionar frente una situación contemporánea del país y a construir el soporte público y habitable de la incorporación de áreas verdes en el territorio.

### **VI.3.- Reflexión de la Importancia de los Parques en la Habitabilidad de la ciudad**

Cuando se evalúa el rol urbano de un determinado elemento en la ciudad suele hacerse una observación en un nivel lejano, tratando de entender las relaciones que establece dentro de la trama urbana. El análisis del parque como elemento re compositivo ha demostrado realizar diversos impactos dentro del sistema de la ciudad, pero también ha revelado la importancia de la percepción espacial cercana y habitable.

Los parques urbanos regalan la posibilidad de entregar un espacio flexible a la ciudad, en donde sus usos poseen mayor libertad que el de un edificio o equipamiento, transformándose en una plataforma pública capaz de albergar múltiples actos de ocio común.

De este modo se entiende que no basta con “habilitar” espacios libres dentro de la ciudad para una composición urbana, si no que debe construirse la habitabilidad del lugar rescatando los elementos más significativos del entorno para el desarrollo público de las personas y que finalmente vivan la ciudad a través de todos sus elementos.



# FICHAS CASOS DE ESTUDIO

## MATERIAL DE TRABAJO

### PARQUE RÍO HUASCO - VALLENAR

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO



Fundación Ciudad:  
1789

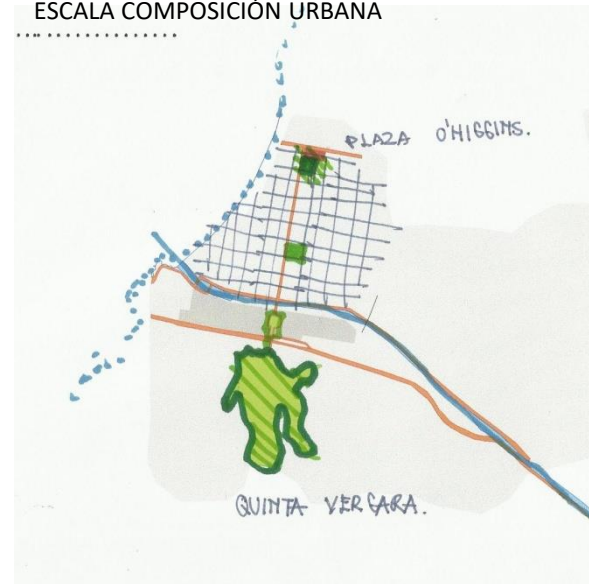
Construcción Parque:  
1994-2005

QUINTA VERGARA – VIÑA DEL MAR

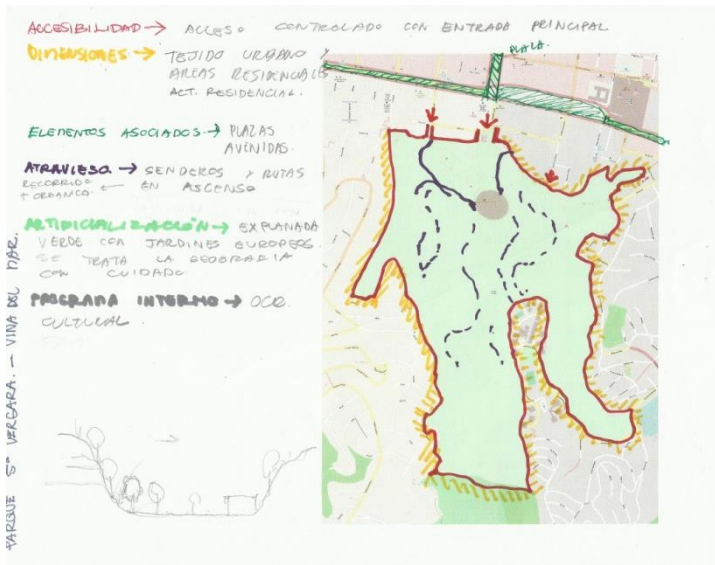
ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO



Fundación Ciudad:  
1874

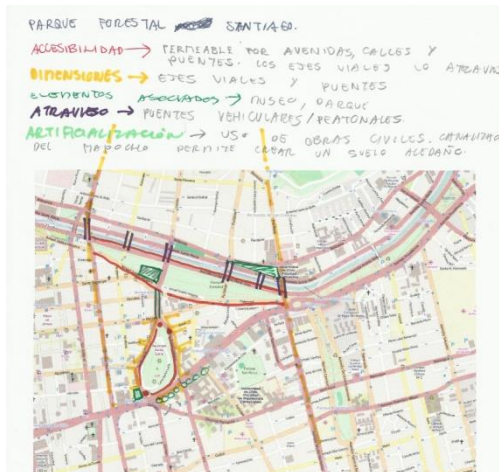
Construcción Quinta:  
1840

PARQUE FORESTAL / CERRO SANTA LUCÍA VIÑA DEL MAR

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA ELEMENTO URBANO



Fundación Ciudad:  
1541

Construcción Parque Forestal:  
1899 - 1930



PARQUE ESTERO LAS TOSCAS - CHILLÁN

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO

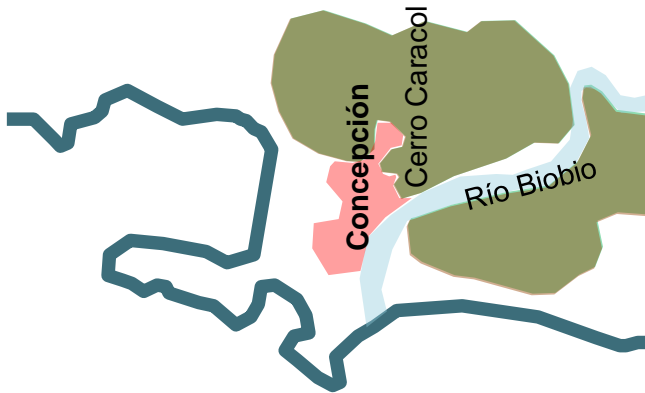


Fundación Ciudad:  
1580

Construcción Parque:  
1994-2008

PARQUE ECUADOR - CONCEPCIÓN

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO

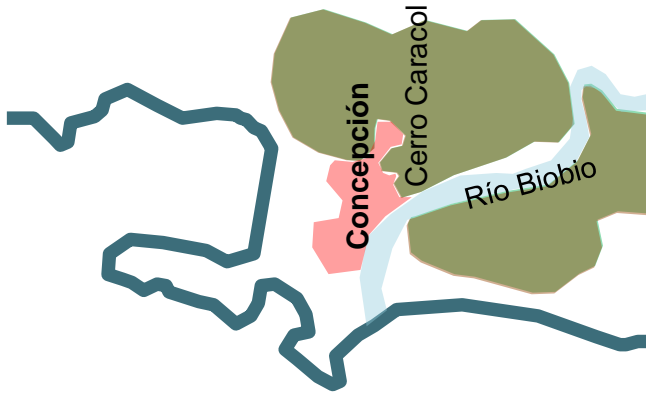


Fundación Ciudad:  
1765

Construcción Parque:  
1895

PARQUE COSTANERA - CONCEPCIÓN

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO

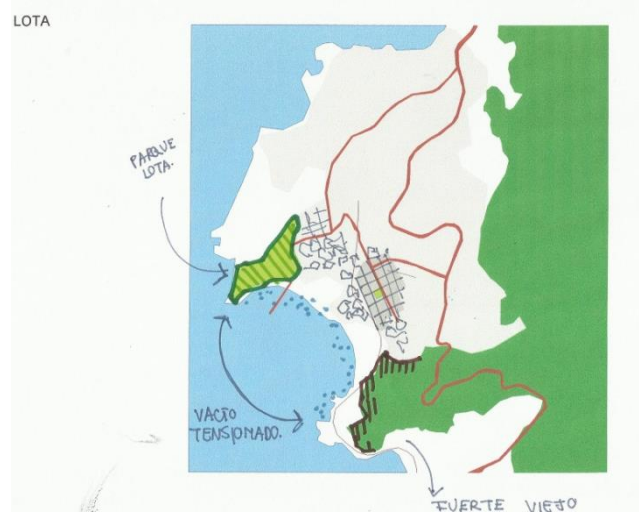


PARQUE ISIDORA COUSIÑO - LOTA

ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO



Fundación Ciudad:  
1662

Construcción Parque:  
1862-1872

PARQUE BELLAVISTA - OSORNO

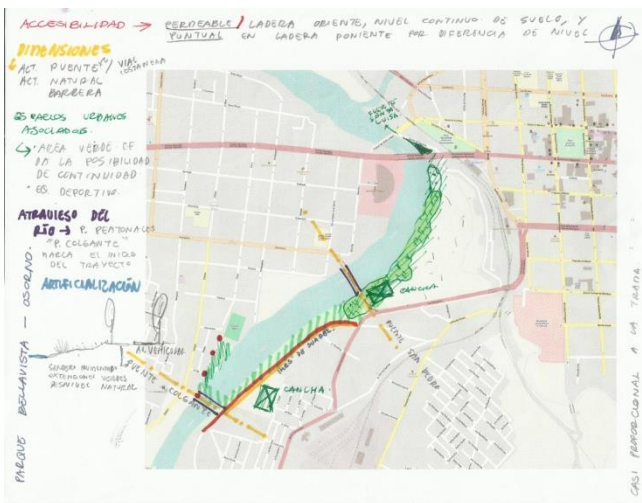
ESCALA TERRITORIAL



ESCALA COMPOSICIÓN URBANA



ESCALA ELEMENTO URBANO



Fundación Ciudad:  
1558

Construcción Parque:  
2010-2012

**"LA CIUDAD NO ES UNA HOJA EN BLANCO".**

Autor: Joseph Parcerisa & Maria Rupert de Ventós

Datos de Publicación: Santiago : [ARQ](#), 2000

Materia: Diseño Arquitectónico / Planificación de ciudades / urbanismo

**"ARQUITECTURA DEL PAISAJE EN CHILE"**

Autor: Fluvio Rossetti

Datos de Publicación: Santiago : [Ocho Libros Editores](#), 2009

Materia: Arquitectura del paisaje - Chile

**"DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO INTERNACIONAL"**

Autor: Robert Holden

Datos de Publicación: Barcelona : [Gustavo Gili](#), 1996

Materia: Arquitectura del paisaje / Distribución de espacios / Espacio exterior / Jardines / Parques / Plazas

**"MANUAL PAISAJE URBANO"**

Autor: Cliff Tandy

Datos de Publicación: Madrid : [Blume](#), 1976

Materia: Arquitectura del Paisaje / Campos deportivos / Jardines / Parques / Urbanismo

**"PARQUES Y JARDINES DE CHILE"**

Autor: Andrea Diaz Castillo

Datos de Publicación: Santiago : [Ograma](#), 1997

Materia: Arquitectura de Jardines / Arquitectura de Paisaje / Jardines / Parque / Chile

**"ASOCIACIÓN CHILENA DE PROFESIONALES DEL PAISAJE"**

Autor: Asociación Chilena de Profesionales del Paisaje ACHIPPA

Datos de Publicación: Santiago, Chile : ACHIPPA, 2005

Materia: Grimm, Juan Entrevista / Martner, Carlos (1926) Entrevista / Asociación Chilena de Profesionales del Paisaje / Paisajismo

Documento **"EL PARQUE URBANO COMO ESPACIO MULTIFUNCIONAL: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES FUNCIONES"**

Autor: Andrés Miguel García Lorca

Materia: Historia / Parques / Urbanismo

Presentación **"ANÁLISIS HIDRICO CUENCA HUASCO"**

Autor: Leoncio Martinez Barrera

Datos de Publicación: Proyecto Gobierno Regional Atacama

Materia: Ciclos Hídricos

**“HISTORIA ECONÓMICA Y URBANA DE OSORNO. LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD EN EL CAMBIO DE SIGLO”**

Autor: Gabriel Peralta Vidal

Materia: Desarrollo urbano y expansión de la ciudad de Osorno

Reporte **“LA BRECHA VERDE”**

Autor: Atisba Estudios

Materia: Recomendación cantidad de áreas verdes por persona.

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2008/06/16/paseo-ribereno-vallenar/>

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/01/31/guia-urbana-stgo-parque-forestal/>

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/12/16/inaugura-parque-bicentenario-en-vitacura/>

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/01/17/guia-urbana-de-santiago-cerro-santa-lucia/>

<http://es.wikipedia.org>

[http://www.pms.cl/?cat\\_id=5](http://www.pms.cl/?cat_id=5)

<http://elparqueurbano.blogspot.com/>

<http://www.estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2011/06/Seminario-final-Parques-urbanos.pdf>

<http://www.openstreetmap.org/#>

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/01/08/guia-urbana-de-chile-fuerte-reina-luisa-y-parque-bellavista-de-osorno/>

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/10/23/guia-urbana-de-chile-parque-isidora-cousino-y-mina-chiflon-del-diablo-lota/>

<http://www.memoriachilena.cl>



ESCUELA DE ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE